

2025-05-31

Elección judicial en CDMX, entre 'acordeones' y previsión de 10% de votos

Autor: Shelma Navarrete

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2025/05/31/eleccion-judicial-en-cdmx-entre-acordeones-y-prevision-de-10-de-votos>

La elección del Poder Judicial en la Ciudad de México este 1 de junio está marcada por particularidades como la difusión de 'acordeones' para indicar a qué aspirantes elegir, la expectativa de una participación próxima al 10% de los 7.8 millones de votantes en la lista nominal y la elección de tres jueces o juezas federales que serán votados solo por las y los chilangos.

En la capital se estima una participación del 10% de la ciudadanía en la elección del Poder Judicial, de acuerdo con Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"En el Instituto queremos ser optimistas y tenemos ese referente de arriba de 10% (de participación)", dijo al periódico La Jornada.

La elección del Poder Judicial a nivel local y nacional es única en su tipo: pese a designarse cargos públicos, no son propuestos por los partidos políticos, como sí ocurre con las elecciones convencionales, cuando se elige a diputados locales, alcaldes, diputados federales, gobernadores y la presidencia.

En la capital se considera que las y los ciudadanos tienen un alto nivel de participación política. Estos son los porcentajes de participación en otros ejercicios:

De cara a la elección del 1 de junio, desde el pasado 22 de mayo comenzaron a difundirse en redes sociales y a ser repartidos 'acordeones' que indican por cuáles aspirantes votar, los cuales fueron atribuidos a la dirigencia de Morena en la Ciudad de México.

El IECM se desmarcó de esta propaganda irregular en un comunicado; "El Instituto Electoral de la Ciudad de México se deslinda de la propaganda apócrifa que circula de manera impresa y en redes sociales, en la que se hace uso del slogan institucional del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025: 'Tú decides quién juzga'", publicó el organismo.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se pronunció a favor de que ningún funcionario de la capital intervenga en la elección del Poder Judicial, más allá de ejercer su voto como el resto de los ciudadanos.

"Ningún funcionario de este gobierno va a participar o está involucrado en alguna actividad que tenga que ver con la elección del Poder Judicial, esto no solo por ley sino por convicción", sostuvo este 27 de mayo.

El diputado local Paulo García, vocero de Morena en el Congreso capitalino, aseguró que como grupo defienden el voto libre y llamó a denunciar si alguien pretende condicionar algún programa social a cambio del voto, sin embargo minimizó la difusión de los 'acordeones'.

"La ley no prohíbe que uno pueda llevar apuntes de quiénes son los mejores perfiles, (...) al final en la intimidad de la mampara cada quién decide", dijo en conferencia de prensa este 25 de mayo, al ser cuestionado por medios de comunicación.

Pese a que partidos tienen prohibido promocionar a alguna de las personas que compiten por un cargo en el Poder Judicial, desde el arranque de la campaña en la capital se difundieron carteles y lonas con los colores que

identifican a Morena partido en el gobierno de la ciudad llamando al voto.

Los capitalinos que viven en seis alcaldías elegirán a tres jueces federales, pese a que estos estarán encargados de decidir asuntos a nivel nacional.

Se trata de tres cargos a juez federal especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones. Serán votados en tres de los 11 Distritos Judiciales Electorales en los que fue dividida la Ciudad de México, que son el distrito 4, formado por Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; el distrito 6, de Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, y el distrito 9, integrado por Coyoacán y Tlalpan.